

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 01 FEB. 2017

00020

Expediente Nº 14.512/16

VISTO la solicitud de adscripción a la asignatura "Geotecnia II" de Ingeniería Civil, presentada por el Ing. Emilio Ezequiel CASTRO CAMPOS en su calidad de Graduado, y

CONSIDERANDO:

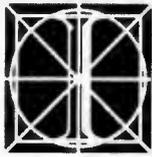
Que el solicitante cuenta con el título de Ingeniero Civil, expedido por la Universidad Nacional de Salta.

Que los Ingenieros Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE y Leonardo SERAPIO, en sus caracteres de Responsable de Cátedra y Supervisor de la Adscripción –respectivamente-, avalan la solicitud y refrendan el Plan de Actividades –con su correspondiente cronograma-, en el cual se contemplan actividades de perfeccionamiento en la ejecución de ensayos de resistencia al corte en laboratorio del tipo "compresión simple y triaxial" y la introducción en el uso del georadar para la exploración de suelos.

Que el profesional declara como objetivo de su adscripción la realización de actividades de investigación o desarrollo tecnológico y la especialización en una rama o aspecto determinado de la asignatura.

Que la Escuela de Ingeniería Civil tuvo la intervención prevista en el artículo 5º del Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería, aprobado por Resolución FI Nº 307-CD-2015.

Que mediante Resolución FI Nº 567-D-2016 se formalizó la designación de la Comisión Asesora a que alude el mencionado artículo.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

00020

Expediente N° 14.512/16

Que la referida Comisión se ha expedido recomendando aceptar la solicitud de adscripción.

Que el Artículo 7° del Reglamento aprobado por Resolución FI N° 307-CD-2015 establece que *“corresponde al Consejo Directivo decidir y resolver sobre la aprobación del dictamen de la Comisión designada por aplicación del Artículo 5°”*.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 317/2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIX Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de diciembre de 2016)

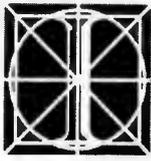
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora designada por Resolución FI N° 567-D-2016, para aconsejar acerca de la adscripción solicitada por el Ing. Emilio Ezequiel CASTRO CAMPOS, en calidad de Graduado.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la adscripción del Ing. Emilio Ezequiel CASTRO CAMPOS (D.N.I. N° 37.004.476) en la asignatura “Geotecnia II” de Ingeniería Civil, durante el período comprendido entre el 1 de febrero de 2017 y el 31 de enero de 2018.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Plan de Actividades a realizar durante la adscripción, bajo la dirección y supervisión de los Ingenieros Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE y Leonardo SERAPIO –respectivamente-, el cual -como ANEXO y conjuntamente con el correspondiente Cronograma- forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Dejar expresa constancia de que, para que la adscripción autorizada por el



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente Nº 14.512/16

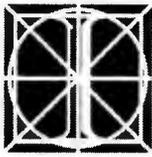
Artículo 2º pueda ser utilizada como antecedente académico, debe estar acompañada – indefectiblemente- por la Resolución aprobatoria del Informe Final de Adscripción.

ARTÍCULO 5º.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Civil; al Ing. Emilio Ezequiel CASTRO CAMPOS; a los Ingenieros Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE y Leonardo SERAPIO, en sus caracteres de Responsable de Cátedra y Supervisor de la adscripción –respectivamente-; al Departamento Personal, y girar los obrados a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, para su toma de razón y demás efectos.

**RESOLUCIÓN FI 00020-CD-2017**

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**00020**

Expediente N° 14.512/16

**ANEXO**

Adscripto: **Ing. Emilio Ezequiel CASTRO CAMPOS**

Cátedra: GEOTECNIA II

Carrera: Ingeniería Civil.

Responsable de Cátedra: Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE

Supervisor de la Adscripción: Ing. Leonardo SERAPIO

PLAN DE ACTIVIDADES

Propuesta en dos (2) etapas, con características diferenciadas, ambas impulsando aportes beneficiosos para el adscripto y la cátedra, en temas puntuales vinculadas a esta disciplina.

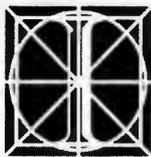
### **ETAPA I**

OBJETIVOS:

Perfeccionamiento en la ejecución de ensayos de resistencia al corte en laboratorio del tipo "Compresión simple y triaxial".

ACTIVIDADES:

- I.1. Recopilación bibliográfica y profundización de conocimientos en este tema.
- I.2. Puesta a punto del equipo para ensayos a "Compresión simple", preparación de muestras y ejecución de 2 pruebas.
- I.3. Puesta a punto del equipo para ensayo de "Compresión triaxial", preparación de muestras y ejecución de 3 pruebas tipo "RC" con lectura de presión de poros.
- I.4. Elaboración de guía de trabajos prácticos para ensayo de "Compresión simple y triaxial" en laboratorio.



Expediente N° 14.512/16

**ETAPA II**

**OBJETIVOS:**

Especialización. Introducción al empleo de equipo "GEORADAR" para la exploración de suelos.

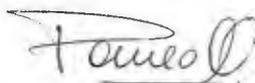
**ACTIVIDADES**

- II.1. Recopilación bibliográfica, de antecedentes publicados y lectura del manual para operar el equipo "GEORADAR" disponible.
- II.2. Entrenamiento de utilización del equipo "GEORADAR" en el predio de la UNSa
- II.3. Aplicación a casos concretos experimentales, con datos estratigráficos reales disponibles, análisis comparativos de resultados y propuestas de acciones futuras.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
I.1.	■	■										
I.2.		■	■									
I.3.				■	■	■	■					
I.4.							■	■				
II.1.							■	■	■			
II.2.								■	■	■		
II.3.										■	■	■

RESOLUCIÓN FI **Nº 00020** -CD-2017

  
 DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
 ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa